



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente: EX-2021-00028602 -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota del Dr. Mario Alfredo Quevedo, Director del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, por la que solicita un adelanto por caja chica para solventar gastos estimativos del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que la operatoria de compras menores debe respetar las disposiciones de la legislación vigente;

Que al cierre del presente Ejercicio se deberá rendir total o parcialmente lo erogado en concepto de gastos mencionados ut-supra;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Autorizar lo solicitado y disponer que por el Área Económica Financiera se proceda a abonar el adelanto mencionado ut- supra por la suma total de \$15.000.- (Pesos Quince Mil con 00/100), al Dr. Mario Alfredo Quevedo, con el compromiso de destinar dicho importe a compras menores observando las disposiciones de la legislación vigente.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia asignados al Departamento de Ciencias Farmacéuticas, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ 2021 por el HCD.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

